



**CONGRESO
DE CIUDADANÍA ACTIVA**

El Poder Transformador de las
Organizaciones de la Sociedad Civil



Secretaría General de Gobierno
Subsecretaría de Desarrollo Político
Dirección General de Participación Social
Revista Digital Especializada, año 4, número 5,
enero-junio de 2019.

Dirección General de Participación Social
José María Arteaga núm. 900, esq. Av. 5 de Mayo,
colonia Américas, C.P. 50130, Toluca,
Estado de México.
Tels.: (01 722) 214 68 86 y 214 68 55.

Autorización del Consejo Editorial de la
Administración Pública Estatal Núm. CE:

Editorial

Tres momentos en la historia de nuestro país son los que motivaron la solidaridad ciudadana para lograr mejoras en su contexto, el primero en 1910, el inicio de la Revolución Mexicana, la sociedad demandaba igualdad, justicia, equidad y libertad, este acontecimiento sentó las bases para la construcción de una nación socialmente democrática; el segundo, en 1968 con los estudiantes, en su pliego petitorio destaca el planteamiento del “Diálogo Público”, a partir de aquí, la sociedad civil tomó una actitud más crítica y participativa, en esta etapa muchos activistas iniciaron sus operaciones clandestinamente; y el tercer momento clave surge con el terremoto de 1985, las instituciones no estaban preparadas para atender las consecuencias de este desastre natural, insólitamente la ayuda vino de la propia ciudadanía, juntos como voluntarios contribuyeron a levantar a una sociedad derrumbada y con su ayuda la Ciudad de México resurgió, creando lazos de unión y solidaridad que permanecen hasta nuestros días.

El gobierno de Alfredo del Mazo ha establecido como uno de sus ejes rectores propiciar espacios democráticos, destacando la labor de las Organizaciones de la Sociedad Civil en el Estado de México, con la intención de hacer visible su aportación en la mejora de políticas públicas, para ello desarrolla mecanismos que estimulan su acercamiento a las instituciones especialistas en este sector, con el propósito de formalizar a las que aún no se constituyen y para fortalecer a las que ya lo están. En ese sentido, la Subsecretaría de Desarrollo Político, a través de la Dirección General de Participación Social y en congruencia con la Ley Federal de Fomento a las actividades realizadas por Organizaciones de la Sociedad Civil, enmarca acciones de fomento por medio del acompañamiento para la constitución de OSC, así como de fortalecimiento de las ya existentes, impulsando, orientando y encauzando su participación como agentes de cambio a nivel local, estatal y global en armonización con la agenda 20-30.

Ciudadanía Activa es una revista que busca difundir la relevancia de las Organizaciones de la Sociedad Civil, deseamos que sea el espacio

que reúna temas de interés, planteados desde el punto de vista de instituciones, académicos, investigadores, especialistas y las propias OSC. Nuestra intención es mantener actualizados nuestros conocimientos, divulgar sus acciones, y acercarnos más a los objetivos de un desarrollo sustentable y sostenible que nuestra sociedad necesita.

En este número, las secciones a abordar son: “Las OSC en la historia” que nos da a conocer cómo surgen las organizaciones, “Acontece” que nos muestra los eventos más importantes del trimestre, “Agenda con causa” donde hacemos difusión de los eventos que tienen las organizaciones para recaudar fondos, “Reportaje” que tiene que ver con la época del año y la importancia de estar en familia, “La OSC de hoy” nos lleva a conocer a Kadima, acreedores de la Presea Estado de México 2018, “Fortaleciéndonos” con artículos académicos y finalmente parte de la entrevista hecha a Roy Campos, Presidente de Consulta Mitofsky, quien encabezó las conferencias del 6.º Congreso de Ciudadanía Activa realizado el pasado 23 de noviembre en el Centro Cultural Mexiquense Bicentenario de Texcoco; todas ellas con información valiosa sobre el papel de las Organizaciones de la Sociedad Civil en nuestra entidad.

Lic. Osvaldo Tercero Gómez Guerrero
Director General de Participación Social

Índice

- 4 EdoMéx en cifras**
- 5 Las OSC en la historia**
- 6 Acontece**
- 7 Reportaje semestral**
Cuando nos queda poco tiempo
- 8 La OSC de hoy...**
Kadima
- 10 Entrevista: Roy Campos**

Fortaleciéndonos

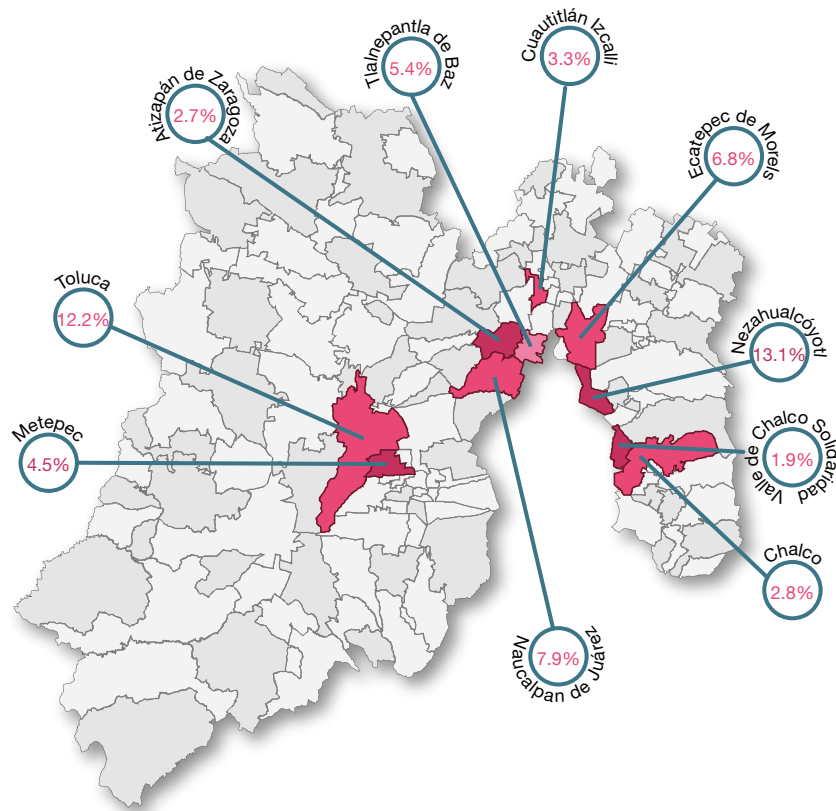
- 12 El cambio climático está en nosotros
- 14 El éxito de un proyecto social
- 17 Políticas lingüísticas

22 ¿Sabías que...?

23 Agenda con causa

EdoMéx en Cifras

Información recuperada de la base de datos de la Dirección General de Participación Social del Gobierno del Estado de México 2018.



ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL EN EL ESTADO DE MÉXICO

La Dirección General de Participación Social tiene registradas 2,113 asociaciones civiles en el Estado de México, dedicados a 13 objetos sociales diversos para atender las necesidades de la población.

MUNICIPIOS CON MAYOR NÚMERO DE OSC

	Municipio	% DE ASOCIACIONES CIVILES
1	Nezahualcóyotl	13.1
2	Toluca	12.2
3	Naucalpan de Juárez	7.9
4	Ecatepec de Morelos	6.8
5	Tlalnepantla de Baz	5.4
6	Metepec	4.5
7	Cuautitlán Izcalli	3.3
8	Chalco	2.8
9	Atizapán de Zaragoza	2.7
10	Valle de Chalco Solidaridad	1.9
	Subtotal	60.6
	OSC en el resto del Estado de México	39.4
	Total	100.0

ORGANIZACIONES SOCIALES DEL ESTADO DE MÉXICO NÚMERO DE ORGANIZACIONES POR OBJETO SOCIAL AGOSTO 2018

	CATEGORÍA	SUBCATEGORÍA	No. DE OSC
1	SINDICALES	OBRERAS Y PATRONALES.	2
2	ACADÉMICAS	COLEGIO DE PROFESIONISTAS, UNIVERSIDADES E INSTITUCIONES SUPERIORES DE INVESTIGACIÓN.	7
3	ECONÓMICAS	COOPERATIVAS (Agrícolas, Pesqueras, Silvícolas). PROYECTOS PRODUCTIVOS Y EMPRESARIALES.	86
4	CÁMARA DE COMERCIO E INDUSTRIALES	DESARROLLO COMERCIAL (Programa de desarrollo conjunto de la comunidad para mejorar el bienestar de la economía, la ciudadanía y la cultura del área). CONSEJOS (Consejo de administración y/o ejecutivos).	1
5	ASISTENCIALES	ALIMENTACIÓN, VIVIENDA Y MEDICAMENTOS. SALUD (Rehabilitación médica, alcoholismo y farmacodependiente). ASISTENCIA JURÍDICA, CAPACITACIÓN PARA EL TRABAJO, DESARROLLO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, DISCAPACIDAD, ANIMALES, DIVERSIDAD SEXUAL Y GRUPOS VULNERABLES.	1,299
6	EDUCATIVAS	BECANTES (Escuelas con programas escolarizados), PREESCOLAR, PRIMARIA, BÁSICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.	78
7	INVESTIGACIÓN	CIENTÍFICAS (Políticas, Sociales, Económicas, Jurídicas y Exactas) Y TECNOLÓGICAS.	13
8	CULTURALES	PATRIMONIO CULTURAL (Monumentos, Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, Bienes Nacionales). EDUCACIÓN ARTÍSTICA (Música, Arte y Cine).	109
9	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	ESTRUCTURAS CIUDADANAS (COCICOVIS, COPACIS, COINCIDES, Consejo de Padres de Familia, Consejos Escolares). ASOCIACIÓN DE COLONOS, VECINALES, CONDOMINIOS, GRUPOS DE ENFOQUE (Político-Electorales).	33
10	ECOLÓGICAS	MEDIO AMBIENTE. FLORA Y FAUNA EN PELIGRO DE EXTINCIÓN.	87
11	DESARROLLO SOCIAL	DERECHOS HUMANOS, CÍVICAS, EQUIDAD DE GÉNERO, SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIVIL, PREVENCIÓN SOCIAL DE VIOLENCIA, DESARROLLO COMUNITARIO (Gestión Municipal, Servicios Públicos, Desarrollo Humano, Capacitación y Profesionalización a las OSC).	370
12	BECANTES	BECANTES (Bajo reglamentos previamente autorizados, Escuelas con Programas Escolarizados).	6
13	DEPORTIVAS	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN (Mejorar la Educación física; Eventos que fomenten la práctica de una vida física saludable).	22

TOTAL

2,113

Las OSC en la Historia

Por

Lic. Jonathan Ramos Sánchez

Los primeros registros que se tienen acerca de una forma de labor humanitaria en el Estado de México los podemos encontrar en el año de 1523, cuando las actividades caritativas tenían que ver directamente con la labor evangelizadora de las órdenes religiosas, quienes se ocupaban de atender a personas desvalidas en las comunidades. “Entre los primeros registros se asienta la Fundación Fray Pedro de Gante (...) donde también se veía por la curación y el asilo de los pobres, huérfanos y desvalidos” (Guadarrama, Girardo y Delgado, 2007).

Las donaciones que recibían este tipo de órdenes religiosas provenían de fieles que habitaban en municipios como Texcoco, Jilotepec, Cuautitlán, Chalco, Tlalnepantla, San Mateo Atenco y Calimaya.

Con el paso del tiempo, el sector educativo fue el foco de atención y se destinaron también donativos para el refuerzo de éste importante rubro; principalmente eran asignados a los colegios que funcionaban como albergues e impartían enseñanza básica o nociones de algún oficio que ayudara en la formación de las personas. Ya en el siglo XVI, surgen cofradías o hermandades, que eran “asociaciones de seglares cristianos que promovían la fe católica, la acción colectiva y prestaban ayuda solidaria” (Guadarrama, Girardo y Delgado, 2007), los principales lugares donde estaban asentados estos seglares, eran cabeceras municipales como Otumba, Teotihuacán, Sultepec, Tejupilco, Zacualpan, Malinaltenango, Chiautla, Tenango y Temascaltepec.

Aproximadamente en el siglo XVIII, se consideró necesario aumentar la participación del Estado en las tareas que tenían que ver con el asistencialismo. Más adelante, en la época colonial, las organizaciones comienzan a darse cuenta de las diversas necesidades que tiene la población, destinando la ayuda a otros fines y requiriendo una vinculación más trascendental con los centros de poder como la Iglesia y el Estado.

Cuando la sociedad determina necesaria la separación del Estado y la Iglesia, se da paso a la conformación de un Estado liberal mexicano, el cual pone en marcha acciones y responsabilidades para combatir la pobreza, dando lugar con esto a la beneficencia pública y privada.

Con un Estado que fungía como respaldo, la participación de los ciudadanos se vuelve más notable, dando fortalecimiento a la entidad y al país, y con la recaudación de donativos entre la iniciativa privada y la población en general, se alentó la creación de nuevas asociaciones del tipo humanistas con ideales de progreso y de compromiso con la sociedad. A finales del siglo XIX, en la capital del Estado de México, el gobierno vio por la reorganización de diversas instituciones de beneficencia pública que estaban administradas por la iniciativa pública o privada, como “el Hospicio de los pobres, la Casa de asilo para niños, el Colegio de asilo para niñas, la Escuela Correccional de Toluca, y posteriormente, La Gota de Leche y el Hospital de Maternidad e Infancia” (Guadarrama, Girardo y Delgado, 2007).

Respecto a obtener una legislación en éste ámbito, el proceso fue un poco lento en la entidad mexiquense. Éste es el primer antecedente de participación ciudadana estatal que contó con un marco legislativo; para el caso de las organizaciones de la sociedad civil, nos remontamos al año 2014 en donde entra en vigor la Ley de Desarrollo Social del Estado de México, con ella se pudo respaldar de mejor manera las acciones de la sociedad civil organizada en beneficio de la población más vulnerable.

Actualmente podemos encontrar OSC que ofrecen atención a sectores de la población que son considerados grupos vulnerables, por ejemplo: personas con discapacidad, mujeres, adultos mayores, grupos de protección al ambiente, de protección animal y una infinidad de causas que son apoyadas por las organizaciones que conforman al Estado de México.

Acontece

Por

Mtra. Claudia Jiménez Montoya

Para la Subsecretaría de Desarrollo Político es primordial que su personal brinde atención y asesorías de calidad a las personas interesadas en constituir legalmente una asociación civil no lucrativa, por ello este año durante los meses de agosto y septiembre, capacitó a los servidores públicos de la Dirección General de Participación Social, quienes recibieron en sus oficinas a profesionales y especialistas en asuntos como constitución de organizaciones sociales, registros y otros trámites necesarios para actualizar a las asociaciones civiles.

La primera capacitación impartida a nuestros servidores públicos fue “Las diferentes figuras jurídicas en las que se pueden constituir las organizaciones de la sociedad civil”, en ella participó como ponente el Lic. Jaime Bautista Flores Sánchez, Notario núm. 114 de Ixtapaluca y representante del Colegio de Notarios del Estado de México.

Posteriormente se llevó a cabo la capacitación “Inscripción al Registro Público de la Propiedad”, impartida por la Mtra. Tania Lorena Lugo Paz, Directora del IFREM.

El Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL), a través del Lic. Antonio Ordaz Pina, desarrolló la capacitación “Proceso para la obtención de CLUNI”, en la sala de proyecciones de la Subsecretaría de Desarrollo Político.

Finalmente para concluir con este periodo de preparación de nuestros servidores públicos, la Mtra. María Asunción Figueroa Gómez, Administradora de Apoyo Jurídico al Contribuyente SAT, les dio a conocer los lineamientos del trámite y requisitos para la obtención de “Donatarias Autorizadas”.

Para la Dirección General de Participación Social, uno de sus principales objetivos es la profesionalización y capacitación de las organizaciones sociales de la entidad, por tal motivo durante todo el año realiza talleres y conferencias en diferentes sedes del Estado de México, tales como “Inducción y contexto de las OSC en el Estado de México” y “Donatarias Autorizadas”. Estos eventos seguirán programándose con frecuencia con la intención de alentar a las organizaciones de la sociedad civil a informarse y mantener vigentes sus conocimientos en temas que son de su interés.





Cuando nos queda poco tiempo

Por

Lic. Lizzette Larraguivel Fernández

Mi familiar tiene una enfermedad terminal...

La noticia fue desgarradora. Al principio no sabía qué hacer ni hacia dónde dirigirme. No quería ni siquiera darle la cara, sentía que mi mundo se desvanecía.

¿Cómo hacer de esta fiesta algo inolvidable? Se acerca la temporada decembrina y con esto una sensación de melancolía, de tristeza por el tiempo que ya no tenemos, por el que hemos perdido muchas veces en rencores, en discusiones sin sentido. Ha llegado el momento de decir adiós y no sabemos por dónde empezar. El proceso de negación de una enfermedad terminal puede durar mucho tiempo pero si la persona ya lo aceptó, es momento de que nosotros lo hagamos también. Es un proceso difícil pero que va a suceder queramos o no enfrentarlo.

Para Kübler-Ross psiquiatra suiza que en 1958 inició su trabajo con pacientes terminales, este pasa por diferentes fases: shock, negación, ira o rabia, depresión, pacto y aceptación.

- **SHOCK.** La persona entra en un estado de bloqueo y trata de defenderse de la situación amenazante. Puede que incluya gritos, llanto, ya que al final es un mecanismo de defensa a nivel psicológico.
- **NEGACIÓN.** El paciente terminal no puede creer lo que está pasando, muchas veces hablando como si nada pasara y haciendo planes a futuro como si nada.
- **IRA O RABIA.** Puede haber episodios de ira, rabia, enfado y hasta agresividad. Esta se refleja incluso contra los seres queridos, personal que le está atendiendo y en caso de ser religioso hasta contra Dios mismo. Si la persona continúa enfadada es más difícil que piense lo que es mejor para ella, cuáles son sus mejores opciones. En caso de los familiares, es importante que aprendamos a escuchar sin juzgar ya que puede incluso terminar con la relación afectiva de familia.

• **TRISTEZA.** Puede incluir desmotivación y aislamiento. No se tiene ánimo de nada ni ganas de ver a nadie. La persona se encierra en sí misma y sus propios pensamientos.

• **PACTO.** Normalmente esta fase pasa desapercibida por los familiares, ya que se hace en silencio el enfermo con algún poder supremo en el que crea.

• **ACEPTACIÓN.** Es la más importante de las etapas, ya que aquí el familiar desahuciado se despidе, se perdona. Es sumamente importante el acompañamiento de la familia y apoyo incondicional. Y algo muy importante es que si el enfermo sabe que va a morir y nos lo expresa, no debemos contradecirlo.

Lo que una persona en fase terminal necesita es mucho amor, cariño, comprensión y paciencia por parte de cualquier miembro de la familia. Es el momento que tenemos para hacer las paces, para la reconciliación. Debemos respetar las decisiones de la persona enferma y su dignidad como persona. Hablar de lo que está sucediendo es importante, ya que todos sabemos que se acerca el final y la persona a veces necesita saberse apoyada en este momento. Si viene alguna fecha en especial, como lo es el caso de Navidad, hay que hacer de la cena familiar algo único e inolvidable. Tener un lugar especial en la mesa, que estén presentes todos los seres queridos y que se disfrute de este último momento son las cosas más importantes de la última Navidad juntos. Finalmente saber que puedes consultar la ayuda de un profesional, de un tanatólogo que te ayude a cruzar el camino de decir adiós pero lo más importante es que la persona se vaya sin rencores ni asuntos pendientes, que reciba mucho amor y comprensión y que hagamos de este momento algo que recordemos el resto de nuestras vidas.



Por Lic. Lizzette Larraguivel Fernández

Entrar a Kadima es adentrarnos a un mundo que muchos ignoramos o desconocemos hasta que nos enfrentamos a una realidad: alguien cercano con discapacidad. Hablar de discapacidad no es fácil y menos de inclusión. Fue así como hace 24 años la Sra. Sarita Marcos observó a una niña con discapacidad a la que tenían escondida y cuando la bajaban, era por el elevador de servicio, para que nadie la viera, entonces se preguntó: ¿Qué pasa con todos estos niños y jóvenes?. Y tomó la decisión de fundar Kadima, que significa “Adelante”, donde se trabaja en la inclusión de niños, jóvenes y adultos con necesidades especiales y/o discapacidad en cinco diferentes ámbitos: familiar, educativo, laboral, comunitario y social. Aunque la tarea no es sencilla, debido a la falta de información sobre el tema de la discapacidad y la lucha contra los estereotipos que existen en la sociedad, las familias deben quitarse el miedo de aceptar que tienen a un familiar con discapacidad.

Esta noble labor no sería posible sin los donativos y la realización de eventos y campañas de sensibilización como el adimatón, que se realiza en todos los Colegios de la Red Judea-Mexicana. Gracias a esto, se han atendido a más de 300 integrantes, en todas las etapas de su desarrollo, desde el nacimiento hasta la vida adulta, involucrando también a sus familias y a las personas implicadas en su atención (profesores, jefes de empresas, compañeros de escuela y de trabajo, etcétera). Igualmente se ha fomentado una cultura de aceptación de la diversidad en nuestra sociedad, con un impacto social directo en más de tres mil personas. Además, Kadima ha logrado un importante impacto social indirecto de más de 200 000 personas, a través

de campañas de sensibilización e información, y de su participación en diferentes eventos donde ha trabajado junto a otras organizaciones de la sociedad civil.

Convencidos de nuestro trabajo, en 2012 terminamos la sistematización y documentación de nuestro modelo, contando con el apoyo y participación de Feher & Feher, Consultoría en Negocios y Franquicias, derivando en iniciar la réplica de Kadima como un modelo de responsabilidad social.

En la esfera nacional hemos realizado Foros de Participación Infantil y diferentes campañas de sensibilización en conjunto con organizaciones como: APAC, DIF, Domus, Inclúyeme, Libre Acceso, SEP, TELETÓN, Universidad Hebreaica, Ven Conmigo, Gobiernos Municipales, Estatales y Federales, Consejo Nacional de Personas con Discapacidad y el Consejo Consultivo para las Personas con Discapacidad (ambos por parte la Secretaría de Salud del Gobierno Federal). Formamos parte de la Coalición México por los Derechos de las Personas con Discapacidad y en este momento trabajamos en el Segundo Informe Alternativo sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad que será enviado a la ONU.

Con la Confederación Mexicana de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual, CONFE, se han llevado a cabo anualmente en el Bosque de Chapultepec, cuatro carreras-caminatas de 3, 5 y 10 kilómetros, donde la misión principal es la inclusión de las personas con discapacidad, aquí participan personas de todas las edades con y sin discapacidad. Es un evento hermoso en el que el deporte, la familia y la inclusión se reúnen en un solo lugar.

En un futuro cercano buscamos concluir la Casa Habitación y el Centro de Respiro BIT. La Casa Habitación será un lugar para apoyar a los adultos que ya no cuentan con sus padres para tener un lugar donde vivir y que se sientan cuidados y queridos por nosotros; y el Centro de Respiro será un espacio donde niños, jóvenes y adultos con discapacidad podrán asistir en fines de semana, periodos vacacionales o ante contingencias de la familia, con la confianza de que estarán bien cuidados. Son proyectos importantes y esperamos que estos modelos puedan replicarse en la Ciudad de México y otros estados, ya que hacen falta espacios para las personas con discapacidad y sus familias.

Al mismo tiempo, pretendemos que el gobierno brinde los apoyos necesarios para que la inclusión educativa sea una realidad tanto en escuelas de la SEP como en instituciones privadas y la inclusión laboral se realice en todas

las empresas que quieran ser socialmente responsables y se beneficien con la participación los jóvenes con discapacidad.

Es necesario modificar la visión asistencialista que se tiene hacia este sector, las personas son sujetos de derecho y no hacer los ajustes razonables o las adecuaciones para su pleno acceso a los lugares o la información son prácticas de discriminación.

Si buscas sumarte a nuestra tarea, nos encuentras en Bosque de Minas núm. 57, col. Bosques de la Herradura, Huixquilucan, Estado de México.





Extracto de entrevista

Roy Campos

PRESIDENTE CONSULTA MITOFSKY

Lizzette: Es un gusto estar con Roy Campos, esta mañana en el 6.º Congreso de Ciudadanía Activa. Bienvenido al Estado de México, bienvenido a Texcoco.

Roy Campos: A Texcoco sobretodo, ya había venido, me gusta mucho así como sentir a la gente en Texcoco se siente a la gente, es distinto a una de esas ciudades modernas, aquí se siente la gente, se siente la comida, se sienten las calles distintas. Me gusta venir aquí.

Lizzette: Ahora pláticanos ¿qué opinas de este tipo de congresos donde se acerca la ciudadanía con las fundaciones, las asociaciones?

Roy Campos: Primero hay que entender, decir ciudadanía si no es activa, no sirve, la ciudadanía tiene que buscar organizarse e incidir en las políticas públicas, ¿por qué? porque ella es la que recibe los beneficios y los perjuicios de la actuación del gobierno. Entonces necesitamos tener una ciudadanía que esté activa e incidiendo en las políticas públicas. Realizar este tipo de congresos es enseñarles a incidir, hay un asunto de que se conozcan entre ellos y puedan apoyarse, el ecologista se puede apoyar con el que salva los árboles, y empiezan a pelear por causas comunes. Los políticos tienden a hacer política sin causa y un político sin causa no sirve; y la ciudadanía le enseña a decir: “no, si no tienes causa, aquí hay muchas causas que tienes que

defender. Entonces, estos congresos son para que se conozcan entre ellos, empiecen a ver cómo incidir cómo organizarse, cómo ser masivo y cómo presionar al gobierno. Hay que entenderlo, el gobierno requiere contrapeso y cuando de repente no aparece contrapeso político, contrapesos económicos, contrapeso internacional, aparece la ciudadanía como contrapeso. Entonces yo creo que es bien importante tener una ciudadanía activa permanentemente y estos congresos son la forma de lograrlo, que estén activos, renovados sobretodo.

Lizzette: ¿Cómo ves a la ciudadanía hoy en día sobretodo en el Estado de México? ¿crees que ha entrado en una zona de confort?

Roy Campos: Sí, desorganizada. Fue tanto el impacto de lo que pasó el primero de julio, que fue una explosión, era como un coraje y tensión acumulados, y el golpe fue tan fuerte que quedas agotado, ya estuve muy activo, ya presioné, ya hasta generé ingobernabilidad, porque generabas como ciudadanía ingobernabilidades, ¿no?, presionabas al alcalde, presionabas a los estados, bien ya se logró un cambio impresionante que todavía no acabamos de ver pero es un cambio impresionante en la forma de hacer política. Entonces la ciudadanía está aletargada, en el reposo de lo que logró, porque lo que se logró el primero de julio no es de una persona, sino de la ciudadanía. La ciudadanía logró una erosión al sistema, una presión al mismo, una ingobernabilidad y surgió un movimiento antisistémico, producto de la ciudadanía.

La ciudadanía logró una erosión al sistema, una presión al mismo, una ingobernabilidad y surgió un movimiento antisistémico producto de la ciudadanía. La ciudadanía está como en un pasmo-yo lo logré y ahora qué?-Y ahora ¿qué sigue? Entonces está más bien observando, sin embargo, lo que hoy debe estar observando es que ahora tenemos un gobierno que viene, al parecer, sin contrapesos y ese contrapeso tiene por fuerza que surgir de la ciudadanía. Y por ciudadanía no me refiero a la colonia, la colonia puede ser uno, estoy hablando de profesionales, de empresarios, de diversos tipos de ciudadanía, lo que se llama ciudadanía, es decir, aquel que tiene carácter ciudadano, forma de organizar, defender una causa, pelear por ella presionar al gobierno, volverse un contrapeso verdadero.

Lizzette: El día que logremos esto, que la ciudadanía sea activa realmente ¿Qué es lo que crees que pase?

Roy Campos: Bueno, así es la verdadera democracia. La democracia no es todo a consulta, eso no. La democracia es que haya un gobierno abierto, y no se puede dar en una página de internet donde estés checando datos y opinando. Gobierno abierto es que participes en decisiones importantes del Estado. Por ponerte un ejemplo, un policía acusa a un mando de algo y ahí hay un conflicto de interés. El ciudadano puede ser como un testigo de que se están haciendo las cosas bien, investigando, etc. El ciudadano puede participar en las decisiones de asignación de obras habiendo testigos sociales ahí, viendo lo que se hace. Es decir, mientras el ciudadano tenga más participación activa e incidencia, entonces entramos a un asunto de democracia más completa. Yo creo que si queremos la democracia hay que fomentar una participación activa de la sociedad.

Lizzette: ¿Nos puedes adelantar un poquito de tu tema del día de hoy que tendrás en el congreso?

Roy Campos: Mira, es difícil, porque no soy maestro en esto, lo que vengo a decirles, más bien un poco contarles este fantasma que recorre el mundo, este fantasma que se llama anti sistema. No es producto de un México o de una región, el mundo.

Contarles que se ha generado donde ya no vamos a ver izquierdas ni derechas. Entonces ya no estén pensando en que yo soy un activista de izquierda o de derecha, no. Ya no hay izquierdas ni derechas, tenemos que verlo como sistemas, antisistemas. Explicarles que la sociedad civil, estas organizaciones lo que hacen es presionar la ingobernabilidad, que entiendan que eso es lo que están haciendo, presionando a la gobernabilidad para que sepan su responsabilidad también en lo que están haciendo. Y después contar un poco sobre lo que pasó en julio, algo de las mujeres, ¿Cuál fue la participación general? ¿Si hubo participación? ¿Cómo ha ido creciendo la participación las mujeres y su incidencia como un grupo importante?, y al final hago un llamado a la tolerancia como forma de vida.

Lizzette: Esto es muy importante porque incluso poniendo un ejemplo, a lo mejor muy bobo pero pasa un incidente de tránsito, perdemos la paciencia, vienes tocando el claxon y no sabes ni siquiera con quién te estás topando.

Roy Campos: Ojalá fuera nada más eso, que digamos que te trauma la vida. Pero no, de repente estás en una fiesta y te enteras que alguien votó distinto a cómo votaste tú y te enojas. Y le reclamas. Hay una falta de tolerancia hacia las formas de pensar. Llamo a que hagamos una pausa en esta polarización a que nos han llevado las campañas durante muchos años, hagamos una pausa y nos pongamos a trabajar por causas juntos y no estarnos peleando sólo porque votamos distinto.

Lizzette: Claro, porque ninguno tiene la razón. Al final cada quien tiene su razón.

Roy Campos: Y no somos enemigos por pensar distinto, y hay que huir del país donde todos piensen igual. Hay que enriquecernos pensando distinto.

**Entra a nuestra página
y ve el video
<http://bit.ly/RoyCampos>**

El cambio climático

está en todos



Por Mtro. Antero Carmona Omaña

Diariamente nos enfrentamos a diversos desafíos, pero sin duda uno de los mayores retos de nuestro tiempo es el cambio climático. En México, como en todo el mundo, las alteraciones en los patrones sobre eventos climáticos y las temperaturas extremas son cada vez más comunes, y aumentarán si hay una mayor concentración de gases de efecto invernadero (GEI). De acuerdo a diversos estudios sobre los cambios en el clima, se ha observado que la atmósfera y los océanos se han calentado, los volúmenes de los glaciares han disminuido y el nivel del mar se eleva.

Desde la década de los 50, se han documentado diversos fenómenos meteorológicos que salen del parámetro normal de los registros históricos. Se percibe que el número de días y noches fríos han disminuido y que el número de días y noches cálidos han aumentado al igual que las olas de calor.

De igual forma, existen regiones en las que ha incrementado el número de precipitaciones de moderadas a intensas, y regiones en las que han disminuido. Se ha observado la acidificación de los océanos, derivado de la absorción del dióxido de carbono atmosférico emitido por las actividades antropogénicas, cambiando la química del agua. El impacto sobre el cambio químico de los océanos es grave, ya que el CO₂ reacciona con el agua salada, formando ácido carbónico –tornándose corrosivo–, lo que afectaría la estructura de muchas especies marinas, como los artrópodos y corales, lo que podría llevarlos a su extinción.

Efectos del cambio climático

De acuerdo con los últimos reportes, desde la década de los 60, México se ha vuelto más cálido, la temperatura promedio aumentó 0.8°C, se redujo la cantidad de días más frescos y se presentan noches más cálidas. Registrándose la disminución pluvial en la porción sureste de la república. De acuerdo a los modelos de proyección y pensando en escenarios futuros, éstos son los riesgos inminentes a los que nos enfrentaríamos como nación:

La disminución de la productividad del campo y la pérdida de la fertilidad de los suelos, empeorando la situación alimentaria. La mayor parte del país enfrentará largas sequías, siendo grave el abasto de agua potable, mientras en otras regiones aumentarán las precipitaciones, provocando graves inundaciones, sumado a una mala planeación de descargas de agua. Aumento en el nivel del mar, afectando a diversos sectores, como el turístico, comunidades rurales y dañando gravemente al sector agropecuario.

Aumento en la intensidad de ciclones y presencia de tornados en el centro y norte del país, provocando graves daños estructurales, sociales y económicos.

El cambio climático afectará directamente a las especies y sus poblaciones, a su distribución y al funcionamiento de los ecosistemas. Otro efecto será la pérdida, modificación y fragmentación de los hábitats, así como la introducción y extinción de especies que agravarán los impactos producidos. Los arrecifes coralinos se cuentan entre los ecosistemas más sensibles ante el cambio climático, y de perderse se producirían efectos devastadores, ya que estos albergan a una cuarta parte de todas las especies marinas del mundo, benefician a más de 500 millones de personas que viven cerca de la costa brindándoles seguridad alimentaria y sirven como barreras marinas que protegen del oleaje durante tormentas, huracanes o tifones.

Retos políticos y sociales

México reitera su apoyo absoluto al Acuerdo de París, que abarca una serie de compromisos concretos para hacer frente al cambio climático y al calentamiento global con voluntad compartida, participativa e incluyente, donde se debe actuar de forma urgente y lograr la meta fijada a final de siglo, que es evitar un calentamiento global superior a 1.5 grados centígrados, a través de la mitigación, adaptación y resiliencia de los ecosistemas, acciones de gran responsabilidad para nuestro presente inmediato y para las generaciones futuras.

Como acciones políticas y socialmente responsables, se debe invertir en energías renovables, promover innovaciones tecnológicas y actualizar las políticas públicas, donde se reduzca el uso de combustibles fósiles y se fomente el cambio hacia energías limpias. Transformar los sectores empresariales, con base en la eficiencia y buen uso de la energía. Erradicar o mitigar la sobreexplotación de recursos naturales y su destrucción, con el fin de asegurar la resiliencia de los ecosistemas al cambio climático.

Crear ciudades sostenibles, educando a la población en el manejo de los desechos generados y reciclaje de los mismos. Desarrollar campañas de concientización entre la población, mostrando la gran responsabilidad que tiene cada ciudadano hacia esta problemática global. La suma de todos los esfuerzos hará el cambio, como sociedad debemos trabajar día a día para que este cambio se dé, el verdadero cambio está en nosotros.

El éxito de un proyecto social

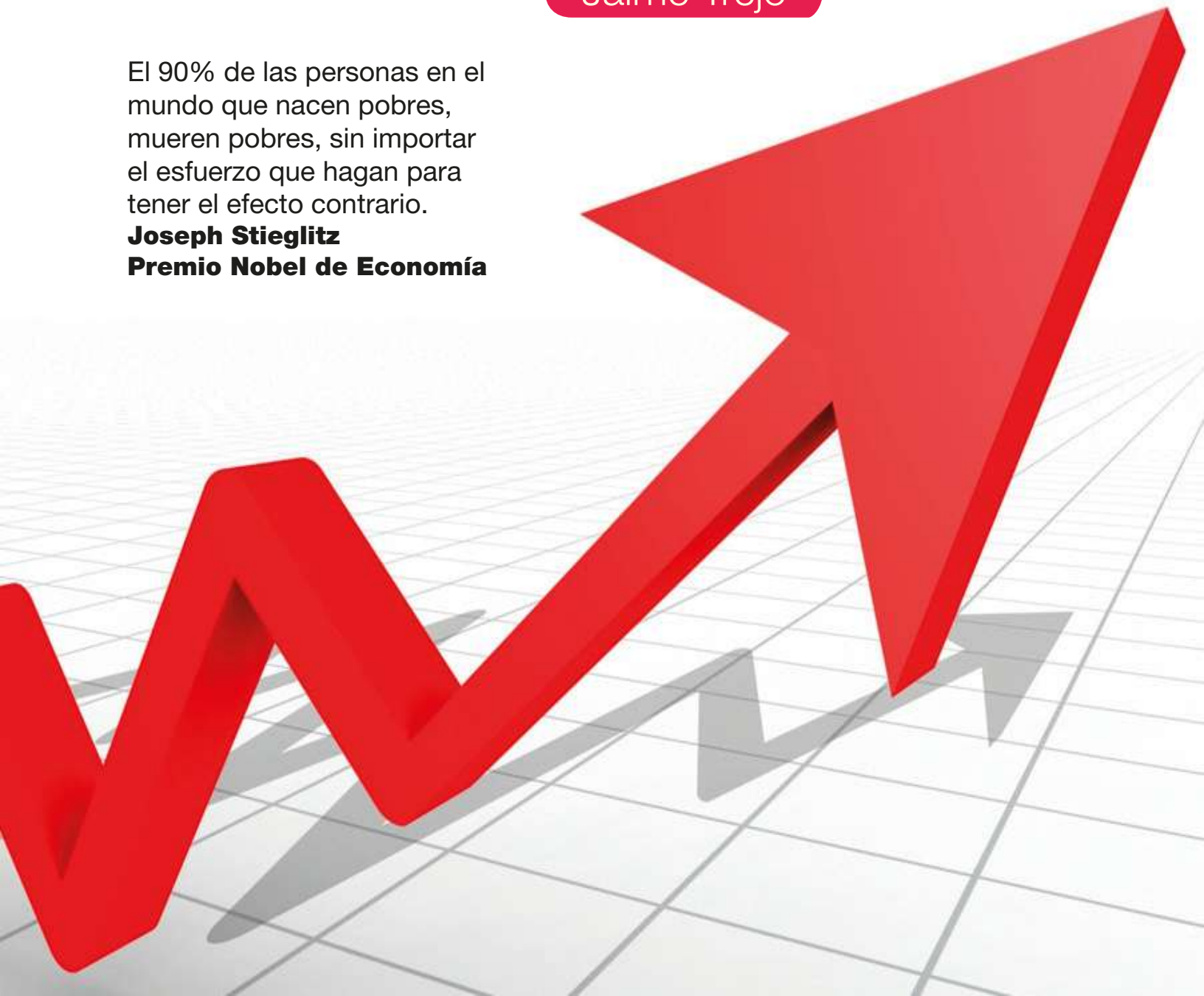
Por

Jaime Trejo

El 90% de las personas en el mundo que nacen pobres, mueren pobres, sin importar el esfuerzo que hagan para tener el efecto contrario.

Joseph Stiglitz

Premio Nobel de Economía



El presidente del Grupo Banco Mundial, Jim Yong Kim, dijo que en el mundo en el año 1800 prácticamente se vivía en situación de pobreza, pero para 1820, gracias al vapor que hizo posible el transporte de bienes impulsando la comercialización, industrialización y el crecimiento económico, el número de personas pobres disminuyó. Se estima que para el 2025 con el acceso a internet de cada vez más personas en el mundo, ocurrirán dos cosas: personas satisfechas con su nivel de vida y acceso a redes, películas, programas, y otro, es que el nivel de ingresos de referencia aumente. Actualmente, 62 millones de personas en México tienen ingresos por debajo de la línea de bienestar (insuficientes para comprar la canasta básica), pero ¿cómo podemos cambiar dicha realidad?

No existe una fórmula mágica que pueda transformar las condiciones económicas de una persona, ya que son situaciones multidimensionales. Sin embargo, para el fundador de Alibaba, el hombre más rico de China, Jack Ma, todo empleo que requiera de fuerza física será eliminado por la tecnología y todo empleo basado en el conocimiento también, y cada vez que ocurren estos tipos de ruptura la forma en la que avanza la inteligencia artificial y la tecnología se genera una ruptura aún más importante. Es por esto que se diseñó una herramienta que permita a nuevas generaciones adaptarse a los cambios y crear organizaciones autosustentables con cuatro pasos basados en diferentes metodologías que nos permitirán ser muy asertivos en lograr resultados a corto, mediano y largo plazo.

El bienestar en general se compone de varios aspectos como el bien hacer, bien tener, bienestar y bien ser, valores y principios que por sí solos generan una transformación social. La riqueza que nos puede dar la posesión de prosperidad económica, de conocimiento, de bienes y servicios, es pieza clave para el fortalecimiento de cualquier iniciativa que pretendamos llevar a la realidad. En el cuadrante visualizo cuatro segmentos:

Cuadrante 1. Pobreza

Existe bajo bienestar y baja riqueza, las posibilidades de prosperidad son muy limitadas. Por otro lado, no todo tiene que ver con la riqueza, podemos tener una alta riqueza pero no generamos bienestar personal y por ende

tampoco a la sociedad. En ello tenemos una lista interminable de experiencia donde todos los negocios no lícitos dan resultados palpables en nuestra sociedad.

Cuadrante 2. Actividades no lícitas

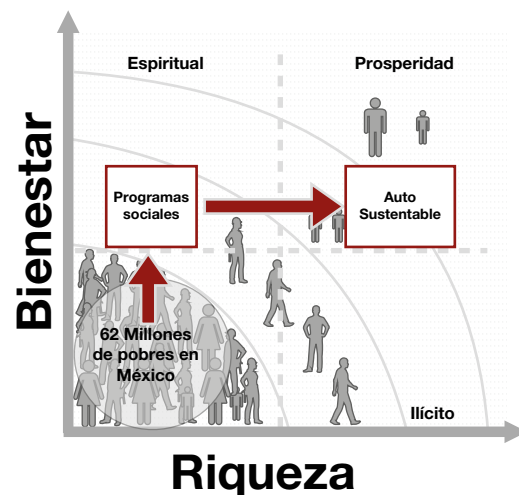
Son todas las acciones fuera de la legalidad, éstas generan riqueza, pero no proporcionan bienestar.

Cuadrante 3. Bienestar

El bienestar siempre verá amenazada su continuidad por la falta de sustentabilidad y recursos económicos para ser preservado a lo largo del tiempo.

Cuadrante 4. Prosperidad

Es donde la abundancia, las posibilidades y el crecimiento generan una transformación social y económica en una sociedad.



Actualmente nos enfrentamos con modelos de negocios que llevados al modelo social y de emprendimiento debemos contemplar cuando diseñemos cualquier iniciativa social y de negocios, incluyendo las diferentes economías en la actualidad (economía por encargo, por demanda, entre organizaciones, compartida y plataformas económicas). Existen muchas posibilidades para que cualquier persona pueda lograr tener su propio negocio, siempre y cuando siga estos simples cuatro pasos.

Nuestra Asociación Civil apoya al emprendedor social a lograr sus proyectos, siempre y cuando tengan un beneficio social. Sin embargo, es necesario entender el cambio de estrategia que deben seguir las empresas en la nueva economía de los negocios.

Pasos para lograr un proyecto de desarrollo social y empresarial con procuración de fondos

1. Amar

“Fall in love with the problem, not the solution”
(Enamórate del problema, no de la solución)
Uri Levine, cofundador de Waze.

Al estar al frente de negocios en Latinoamérica y África durante 20 años, se dio cuenta que la mayoría considera que su solución es la mejor en el mercado y casi siempre dejan a un lado al beneficiario, cliente o consumidor, creyendo que en sus manos tiene la solución universal de sus problemas. En realidad, las personas buscamos resolver una necesidad, basados en un problema y no en una solución. Lo más importante es conocer a detalle los problemas que se tienen, tomando en cuenta todas sus dimensiones. Recomendando utilizar el marco lógico como metodología de análisis, ya que las cuatro dimensiones que contempla dicha metodología nos permite entender sus causas, efecto, fin y el medio para resolverlas.

2. Conocer

En este punto y partiendo del análisis del primer paso, podremos encontrar solución a los problemas encontrados en los clientes, beneficiarios, usuarios y encontrar la mejor solución posible. Para poder lograr la permanencia de nuestra solución, es importante que podamos plantear dicha solución con una visión auto sustentable, que permita la continuidad en el tiempo. Recomendando emplear una metodología llamada “Canvas”, esto te permitirá conocer todas las dimensiones de tu solución con una visión empresarial y fácil de interpretar.

3. Buscar

En esta etapa que ya conocemos el problema, diseñamos e implementamos una solución, podremos buscar diferentes fuentes para captar los recursos necesarios para su implementación. En el caso de las organizaciones sociales, contamos con diferentes fuentes económicas y apoyos para el desarrollo de proyectos sociales. Para ello es importante conocer con exactitud: costos directos, indirectos y resultados esperados en términos de impacto social.

4. Procurar

En este último paso se abarcan diversas fuentes económicas, nacionales e internacionales que le

permitan al emprendedor social obtener recursos para lograr el desarrollo del proyecto. Encontrar convocatorias nacionales e internacionales, proyectos de recaudación, fondos empresariales, gubernamentales (fondos perdidos), créditos que permitan lograr el éxito del proyecto.

El camino ha sido largo pero durante siete años hemos tenido muchos éxitos acompañados de aprendizajes. A través de la Asociación Civil que presido, se han alcanzado resultados espectaculares, logrando la materialización de películas, documentales, obras de teatro social, conferencias, festivales de cine científico y festivales de cine para niños. Hemos conseguido que más de 35 donantes nos apoyen para el desarrollo de 10 proyectos por año y contamos con aliados que nos apoyan en la profesionalización de nuestra organización. Todos los años nos encontramos con nuevos retos y puntos a mejorar que nos han permitido ser más asertivos y efectivos en nuestros proyectos.

DATOS INTERESANTES

- 67% de los negocios fracasan por una mala hipótesis de negocio y no conocen el problema a resolver.
- 75% de los negocios cierran antes de los 24 meses por mala administración, no ser rentables y falta de recursos.
- 90% de las empresas fracasan por factores como: liderazgo, equipo de trabajo, no conocer el mercado (cliente y beneficiario objetivo), planeación, operación, aliados y proveedores correctos, gestión de indicadores de negocio, rentabilidad y plan de mejora continua (Global Entrepreneurship Monitor).
- 75% de los profesionales del futuro aún no existen o se están creando. Los grandes corporativos en la actualidad se han visto incapacitados en atender la tendencia del mercado, existiendo grandes quiebras de empresas o pérdidas de mercado y desaceleración.
- 60% de la utilidad de un producto o servicio está basado en la experiencia del consumidor, con la organización, empresa o producto. Hoy ya no es importante la propiedad, tal es el caso de UBER, que es la compañía de transporte más grande del mundo sin tener que invertir en taxis o AIRBNB que no cuenta con ningún hotel, pero tiene la cadena de hospedaje global más importante.



a favor de todos a.c.

A photograph of children in white uniforms sitting at a table outdoors, writing on a large sheet of paper. One child in the foreground is holding a red pencil and a small metal object. The scene is brightly lit with sunlight filtering through the background.

POLÍTICAS LINGÜÍSTICAS EN EL ÁMBITO COMUNITARIO

La Revaloración de la Lengua Otomí-Yühü
en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México

Por

Lic. Efrén González Maíz

Presidente de la Organización Comunitaria

Ndöngü Desarrollo con Identidad

Asesor Honorario del Consejo Indígena Otomí

La agonía, desplazamiento y casi desaparición de las lenguas indígenas en México han sido marcadas por un proceso histórico de desprecio y disolución de éstas. En la época colonial por ejemplo, se instauraron drásticas políticas en contra del uso de las lenguas originarias situando por encima el uso del español, durante la época de la revolución en la llamada construcción del Estado Nacional Mexicano se generaron ideales de homogenizar todos los aspectos de la vida nacional, implantando políticas gubernamentales de desindianización social, difuminando el uso de las lenguas en la educación y los ámbitos públicos, durante el proceso de industrialización y modernización del país, prosiguieron las políticas de homogenización cultural con firmes tendencias a desaparecer aspectos culturales distintivos de las poblaciones nativas por crearlas inferiores y considerarlas como obstáculos para la construcción de sociedades de vanguardia.

Dichos procesos históricos fueron inevitables, pues han obedecido a las necesidades de transformación de las sociedades modernas, lamentablemente han marcado el desuso, degradación, desvalorización y prejuicios alrededor de las lenguas originarias, al tiempo que han fomentado la discriminación hacia las comunidades indígenas.

Ante este panorama y tras años de luchas surgidas desde las propias comunidades, de las movilizaciones de las organizaciones de la sociedad civil internacional, así como con la voluntad no menospreciada de algunos actores gubernamentales, a mediados del siglo XXI, las políticas públicas han experimentado un cambio paulatino y significativo para los pueblos indígenas, reconociendo los derechos que les han sido negados históricamente, haciéndose visibles en una estructura normativa de corte nacional e internacional, sustentada en los derechos humanos y el reconocimiento de sus derechos colectivos, acciones que han creado una base para garantizar y apoyar a las poblaciones con características lingüísticas y culturales particulares. A pesar de lo anterior aún falta avanzar en el pleno acceso de los derechos sociales, culturales y lingüísticos de los pueblos indígenas, sin embargo lo que

a la fecha se ha construido inclusive con sangre a través de movimientos sociales y con las exigencias a los gobiernos nacionales, sin duda marca la pauta para hacer efectivos los derechos reconocidos. Ahora bien, desde el enfoque de políticas públicas, “las políticas lingüísticas se definen como aquellas acciones que el gobierno establece en torno al uso de las lenguas que son habladas por la población que conforma al Estado. Estas leyes pueden ser a favor o en detrimento de la diversidad lingüística de dicha población hablante” (Encuentro de Experiencias de Desarrollo Lingüístico INALI, 2017).

Como se aborda en párrafos anteriores, en nuestro país las políticas públicas hermanadas del gobierno han estado delineadas por ideales en contra de las lenguas originarias, no obstante, tras múltiples movimientos sociales surgidos en el sur de nuestro país en los años 90, y en los últimos años los trabajos legislativos trascendentales en la materia como en el año 2001 con la Reforma al artículo 2 de la Constitución Política, luego en 2003 la promulgación de la Ley General de Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas y la operación del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, la política lingüística a nivel nacional ha retornado en su reconocimiento y fomento en todo el territorio nacional, y aun careciendo de un mayor presupuesto para el desarrollo de políticas y programas en los diversos ámbitos de gobierno, siguen siendo aportes relevantes a la causa.

En nuestro país actualmente se desarrollan acciones a favor de las lenguas originarias con base comunitaria, trabajos que los especialistas del tema han llamado políticas lingüísticas comunitarias, entendiéndose como: “Las acciones de gestión, promoción, difusión y formación por parte de diversos actores. Como actores comunitarios se consideran desde agentes individuales, familiares, agrupaciones, hasta autoridades de la comunidad. La implementación de políticas lingüísticas busca influir en el comportamiento de la comunidad en torno al uso de sus lenguas. En este sentido, cuando una comunidad identifica la pérdida de su lengua originaria como un problema social y toma medidas para resolver esta situación de desplazamiento lingüístico es cuando es posible hablar de implementación de política lingüística comunitaria a favor de las lenguas es cuando

es posible hablar de implementación de política lingüística comunitaria a favor de las lenguas indígenas, es decir, cuando la comunidad determina cómo y en qué ámbitos deben de usarse las lenguas que se hablan en su comunidad promoviendo su desarrollo y fortalecimiento” (Encuentro de Experiencias de Desarrollo Lingüístico INALI, 2017).

Existen varios esfuerzos dirigidos a generar las condiciones para hacer posible diseñar e implementar políticas desde el ámbito comunitario, tal es el caso de la organización Ndöngü Desarrollo con Identidad, en el municipio de Ocoyoacac, Estado de México, cuyo trabajo describo en las siguientes líneas.

Elaborando una síntesis de datos actuales en materia indígena, el panorama de México es de 68 grupos lingüísticos registrados con sus respectivas variantes, según datos del Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, algunas más aún se encuentran en proceso de investigación para su registro formal. De dicho registro se sabe que 15.7 millones de mexicanos se reconocen como personas indígenas, 6.9 millones hablan una lengua indígena, y de éstas, 1'096,512 no hablan español (INEGI, Censo General de Población y Vivienda 2010, PROINALI).

Pareciera, según los datos anteriores, que la situación es alentadora y nada preocupante, sin embargo, de las lenguas originarias de los 68 grupos lingüísticos nacionales sólo cuatro concentran el mayor número de hablantes: náhuatl, con un 1'376,000 hablantes; maya, con 759,000, y mixteco y zapoteco, con más de 400,000 hablantes cada una, mientras que otras 22 agrupaciones no rebasan cada una los mil hablantes, además de sumar el desconocimiento de variantes regionales no registradas que se encuentran en grave peligro de extinción.

Ante este panorama de diversidad lingüística, México se encuentra entre uno de los primeros diez países con el mayor número de lenguas, pero a pesar de los esfuerzos sociales, institucionales y jurídicos, aún existe en nuestros días un conjunto de problemáticas alrededor de las lenguas originarias, principalmente el históricamente marcado pensamiento de inferioridad, discriminación y rechazo a los hablantes, aunado al incremento

del desuso de éstas lenguas en el espacio público y privado de los pueblos.

Para el caso particular del Municipio de Ocoyoacac, la realidad no dista del contexto nacional de las lenguas indígenas, dicha municipalidad tiene sus orígenes en la cultura Otomí, poseyendo cinco pueblos históricamente considerados indígenas y reconocidos según disposiciones del 12 de noviembre del año 2013, mediante el decreto 157, de la H. LVIII Legislatura del Estado de México siendo estos: San Jerónimo Acazulco, La Marqueza, San Pedro Cholula, San Pedro Atlapulco y La Asunción Tepexoyuca.

A pesar de ser cinco los pueblos considerados como indígenas, el único con hablantes nativos de la lengua Otomí es San Jerónimo Acazulco. Ésta comunidad se conforma por una población de 4827 habitantes, de los cuales solo 482 hablan la lengua Otomí-Yühü (INEGI: 2010), representando apenas el 9.9% del total de la población, cifra que demuestra el riesgo eminente de extinción de la lengua Otomí variante Yühü.



Los procesos políticos, religiosos y socioculturales en la historia nacional, asociados a los inevitables cambios económicos y la apertura a los intercambios con otros pueblos de habla española, han generado las condiciones necesarias para el abandono y desuso de la lengua Yühü como opción de comunicación en esta población, agregando como hemos dicho reiteradamente, la discriminación hacia los hablantes así como las inexistentes políticas lingüísticas en el ámbito estatal y municipal.

De acuerdo con Néstor Hernández-Green (Lingüista estudioso de la lengua Yühü del CIESAS), en San Jerónimo Acazulco el contexto de la lengua y su desuso se establece de la siguiente manera: las personas de la tercera edad tienen dominio de la lengua, es decir el 9.9% de la población hablante, mientras que las personas de mediana edad solamente la entienden y los niños ya no la aprenden en sus casas ni en las escuelas. Situación que requiere la conjunción de las voluntades institucionales, comunitarias e individuales para la creación de proyectos y programas que generen políticas públicas que incidan en la promoción, preservación y desarrollo de las lenguas originarias, en este caso para la salvaguarda, difusión, revaloración y fortalecimiento de la lengua Yühü en San Jerónimo Acazulco y en el territorio municipal en su conjunto. Cabe decir que es importante la salvaguarda de la lengua por ser un referente de identidad local, también por consagrarse como un derecho que tenemos los pueblos originarios de trascender con nuestra lengua y nuestra cultura al ritmo del desarrollo de nuestra época.

Al respecto, la Organización Ndöngü Desarrollo con Identidad, en conjunto con las autoridades comunitarias y diversas instituciones estatales y nacionales, ha desarrollado diversos proyectos que promueven la salvaguarda de la lengua otomí desde el año 2010. Entre las labores más significativos destaca en el año 2013 el proyecto: Programa para la Revitalización de la Lengua Otomí, auspiciado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de

los Pueblos Indígenas, generando la edición de un manual de Gramática de la Lengua Otomí Yühü, del cual reconocemos el apoyo incondicional del Lingüista Néstor Hernández-Green junto con hablantes nativos de la comunidad, como el fallecido Jefe Supremo Otomí Feliciano Soler Cesáreo y la maestra Trinidad Beltrán Gómez, así como Brandon Peña González, diseñador gráfico originario de esta comunidad, gracias a ellos se logró la impresión de materiales didácticos bilingües que se han difundido en diversos talleres dirigidos a niños de entre 8 y 12 años de edad.

De 2013 a la fecha se han conservado dichos talleres de la lengua, mismos que llevan por nombre Taller de la Enseñanza de la Lengua Otomí Yühü: “Aliento Materno”, cuya finalidad es promover la lengua Otomí entre adultos mayores y niños a través del intercambio de saberes, tanto de la gramática de la lengua, como de la historia oral e historias de vida de los hablantes nativos. Estas actividades han sido auspiciadas en algunos casos por el Consejo Estatal para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas del Estado de México y en su mayoría con recursos propios.

Es importante resaltar que al paso de los años crece el interés de la comunidad por integrarse a dichas actividades, asunto que ha contribuido a su permanencia, en los últimos años el trabajo se desarrolla gracias al empuje y buena voluntad de la Sra. Eni Amada Rojas, mujer de edad media, que está aprendiendo la gramática de la lengua que en su hogar escuchó durante su niñez pero que nunca practicó, su actitud ha contagiado a más mujeres el interés por prepararse como instructoras para la enseñanza de la lengua a niños y niñas.

Para 2015 y 2016 en coordinación con el Consejo Municipal para el Desarrollo Cultural de Ocoyoacac y la Organización Creadores en Lenguas Indígenas A.C., realizamos el Primer y Segundo Encuentro de Creadores en Lenguas Originarias, reuniendo a poetas, cantantes, escritores y ensayistas de diferentes pueblos indígenas nacionales e internacionales que compartieron el trabajo alrededor de su disciplina, abonando al fortalecimiento y uso de la lengua materna en las bellas artes y como vehículo de comunicación cotidiana.





En el año 2016, auspiciado por el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas y el apoyo del Jefe Supremo Otomí Don José Salinas Contreras, se difunde el Proyecto: “Ge kar thühü kum khö’i ga” “La voz de mis Abuelos”, que tuvo como objetivo revalorizar la importancia de la lengua Yühü y promover su uso cotidiano en los espacios públicos.

Las acciones de éste último consistieron en la rotulación de cinco bardas con la historia de la comunidad, pensamientos, frases cotidianas bilingües y cambio en la nomenclatura de los principales edificios públicos de la localidad, trabajos que han tenido una inversión económica menor pero con enorme valor cultural y social.

El proyecto tiene cada vez mejor aceptación en la comunidad, se nota el cambio de actitud y la voluntad de los vecinos para unirse al él, en una medición subjetiva, percibimos al interior de la comunidad un sentido de mayor pertenencia y en los espacios donde ya no se escuchaba la lengua, ahora es tema recurrente e importante.

Además de estas acciones, hemos puesto en marcha la promoción de nuestra gastronomía y artesanías, anteponiendo el uso de la lengua por su gran capacidad de expresar el mundo que nos rodea. Estamos seguros de que el fomento, la revaloración y enseñanza de nuestra lengua son los elementos culturales distintivos más trascendentes, pues ella encierra los saberes más íntimos de nuestra comunidad, las formas de percibir el mundo, la naturaleza, la vida e incluso la muerte.

Hoy estamos en proceso de organizarnos con mayor impacto, y con la suma de otras voluntades buscamos integrar más y mejores proyectos que incidan en el incremento de hablantes de la lengua Yühü para la preservación y trascendencia de nuestra cultura milenaria.

Sabemos que es fundamental la sinergia con organizaciones sociales de objetos afines, con instituciones gubernamentales, empresas y con actores comunitarios para poder cumplir con la encomienda que nos hemos planteado en la revaloración y reconocimiento de la lengua Otomí, patrimonio cultural inmaterial de nuestra entidad.

¿SABÍAS QUE...

Por

Lic. Gizeh Jebel Morales González

- Con 75 años en promedio, México ocupa el antepenúltimo lugar en esperanza de vida entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), sólo por delante de Letonia (74.6) y Lituania (74.5), según los últimos datos comparativos?
- Si conseguimos fomentar la salud preventiva mediante políticas que ayuden a evitar enfermedades crónicas, en la etapa de adulto mayor tendrás una vida sana, productiva, independiente y por lo tanto, más llevadera para ti y los que te rodean?
- Después de los 65 años, las mujeres viven en promedio entre 6 y 8 años más que los hombres?
Es un acontecimiento histórico que en nuestros días, la mayoría de las personas de edad madura e incluso mayores tengan padres vivos, eso significa que una enorme cantidad de niños conocerán a sus abuelos e incluso sus bisabuelos.
- Tristemente, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición asegura que 16% de los adultos mayores sufre algún grado de maltrato como golpes, ataques psicológicos, insultos o robo de bienes?
Evita atenderlos con actitudes feas, puedes causarles un gran daño emocional.
- La mayoría de las personas de la tercera edad fallecen a causa de enfermedades no transmisibles, como cardiopatías, cáncer y diabetes, incluso el suicidio es común?
Aunque físicamente estén sanos, un 15% padece depresión, a causa de sentimientos de soledad, inutilidad y desesperación por la lentitud con la que ahora reaccionan para hacer sus actividades cotidianas, para combatir estos males promueve su autonomía, déjalos tomar sus propias decisiones.

El 1 de octubre es el día internacional de los Adultos Mayores, en México y el mundo cuando llegas a los 65 años eres considerado parte de ese grupo.



- Caminar más de 4 mil pasos al día mejora la atención y habilidades mentales durante la vejez?
- China y Japón son de las culturas donde más se respeta y se venera a las personas mayores? La religión islámica hace hincapié en que los hijos deben ser compasivos con sus padres, porque éstos dedicaron su vida a cuidarlos.
- Fue hasta 2005 cuando México contó con una ley federal para proteger a los adultos mayores? Se trata de la “Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores”.
- Las películas: Un hombre gruñón (Suecia, 2015) y Todos los caminos llevan a casa (Corea del Sur, 2002), cambiarán tu perspectiva sobre los adultos mayores? Conmoverán tu corazón y querrás apoyar a todos los adultos mayores que encuentres en tu vida.
- El límite de vida del hombre está alrededor de los 120 años (en hombres 115 años y 8 meses y en mujeres 122 años y 6 meses)? Curiosamente esa cifra de 120 años es la que impone Dios al hombre como consecuencia del castigo divino por el pecado (Génesis, 6.1).
- Diversos estudios han demostrado que el aprendizaje de nuevas tecnologías estimula la actividad mental de las personas mayores, reduciendo la incidencia de enfermedades como el Alzheimer?
- La mayoría de los adultos mayores que se introducen de forma autónoma en el mundo de la tecnología suelen tener entre 50 y 55 años?

Agenda para las OSC

Organización	Evento	Fecha
Orsodi, A.C.	“Taller comunicación asertiva y certificación” Mesa 1. Profesionalización de las OSC	1. Texcoco: 9 de febrero 2. A. de Zaragoza: 12 de marzo 3. Toluca: 3 de abril
Instituto IDIM, A.C.	“Taller comunicación asertiva y certificación” Mesa 2. Identidad Institucional	1. Texcoco: 16 de febrero 2. A. de Zaragoza: 19 de marzo 3. Toluca: 10 de abril
Pro Natura Ambiental, A.C.	“Taller comunicación asertiva y certificación” Mesa 3. Proyectos Productivos con Impacto Ambiental	1. Texcoco: 23 de febrero 2. A. de Zaragoza: 26 de marzo 3. Toluca: 24 de abril
Yo También Quiero Ayudar, A.C.	“Taller comunicación asertiva y certificación” Mesa 4. Marco Fiscal de las OSC	1. Texcoco: 9 de marzo 2. A. de Zaragoza: 2 de abril 3. Toluca: 2 de mayo



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO